

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas por 2012)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
PREVEM Seguros, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de PREVEM Seguros, S. A. de C. V. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Otras cuestiones

Como se menciona en la nota 8, al 31 de diciembre de 2013 la Institución presenta dentro del rubro de mobiliario y equipo del balance general montos por \$12,925,047 y \$3,695,697, correspondientes a un arrendamiento financiero del sistema de cómputo que administra la operación de la Institución y a licencias por el uso de programas de cómputo y desarrollo de sistemas, respectivamente. La Institución se encuentra en proceso de solicitar la autorización a la Comisión para presentar estos activos como activos intangibles de acuerdo con lo que establece la regulación.

Al 31 de diciembre de 2013, en la determinación de los activos computables al capital mínimo de garantía, la Institución afectó un monto de \$3,854,526, correspondiente a los activos mencionados en el párrafo anterior. En nuestra opinión dichos activos no deben ser considerados como mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2013, lo cual originaría un faltante en la cobertura del capital mínimo de garantía por \$2,261,958. A la fecha del dictamen la Institución ha emprendido acciones para solventar dicha situación.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el ejercicio terminado en esa fecha, fueron dictaminados por otros contadores públicos quienes emitieron su opinión sin salvedades el 14 de octubre de 2013.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia

28 de marzo de 2014.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Balances generales

Por los años terminados 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

Activo	2013		2012		Pasivo y capital contable	2013		2012	
Inversiones (nota 5):					Pasivo:				
Valores:					Reservas técnicas:				
Gubernamentales	\$	13,179,999		21,747,058	De riesgos en curso:				
Empresas privadas:					Accidentes y enfermedades	\$	23,421,651		17,487,350
Tasa conocida		2,567,644		-	De obligaciones contractuales:				
Valuación neta		50		8,330	Por siniestros y vencimientos		2,820,524		1,530,977
Deudores por intereses		11,161	15,758,854	11,759	Por siniestros ocurridos y no reportados		3,967,258		1,988,334
				21,767,147	Por primas en depósito		139,796		1,476,990
Préstamos:									
Quirografarios		183,832		-	Reservas para obligaciones laborales (nota 11)		6,927,578	30,349,229	4,996,301
Deudores por intereses		255	184,087	-					22,483,651
Disponibilidad:					Acreedores (nota 9):				
Caja y bancos			2,348,040	5,498,600	Agentes y ajustadores		2,160,977		1,086,774
Deudores:					Diversos		16,969,346	19,130,323	22,073,805
Por primas (nota 6)		17,356,754		9,921,149	Reaseguradores (nota 7):				
Otros		3,675,949		3,586,068	Instituciones de seguros			70,719	-
Estimación para castigos		(300,028)	20,732,675	-	Otros pasivos:				
Reaseguradores (nota 7):					Otras obligaciones		9,951,919		5,412,412
Instituciones de seguros		2,731,771		1,218,145	Créditos diferidos		425,406	10,377,325	353,393
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes		309,273		339,945	Suma del pasivo			62,295,468	53,388,577
Participación de reaseguradores por riesgos en curso		705,515		499,659	Ca Capital social		144,000,000		144,000,000
Otras participaciones		1,400,675	5,147,234	-	Resultados de ejercicios anteriores		(65,804,264)		(44,242,730)
Otros activos (nota 8):					Resultado del ejercicio		(14,361,281)		(21,561,534)
Mobiliario y equipo, neto		17,707,819		25,655,589	Suma del capital contable		63,834,455		78,195,736
Diversos		32,376,377		27,684,658	Compromisos y contingencias (nota 14)				
Gastos amortizables		37,209,067		39,006,993					
Amortización		(5,334,230)	81,959,033	(3,593,640)					
				88,753,600					
	\$		<u>126,129,923</u>	<u>131,584,313</u>	Suma del pasivo y del capital contable	\$	<u>126,129,923</u>		<u>131,584,313</u>
Suma del activo									

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Cuentas de orden

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de registro	\$	11,932,200	-
Pérdida fiscal por amortizar		107,795,274	-
		=====	=====

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>		
Primas:				
Emitidas (notas 4 y 10)	\$ 58,058,564	39,607,755		
Menos cedidas (nota 7)	<u>2,356,206</u>	<u>1,840,205</u>		
Primas de retención	55,702,358	37,767,550		
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>5,728,445</u>	<u>8,672,837</u>		
Primas de retención devengadas	49,973,913	29,094,713		
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes	8,378,671	5,887,735		
Compensaciones adicionales a agentes	560,762	-		
Comisiones por reaseguro cedido	(1,134,374)	(893,115)		
Cobertura de exceso de pérdida	3,708,631	1,371,765		
Otros	<u>7,851,567</u>	<u>17,536,165</u>	19,365,257	23,902,550
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	25,773,056	16,155,063		
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(5,654,495)</u>	<u>(3,077,905)</u>	20,118,561	13,077,158
Utilidad técnica	10,490,095	(7,884,995)		
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>343,870</u>	<u>694,232</u>		
Utilidad (pérdida) bruta	10,833,965	(7,190,763)		
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos, neto (nota 4)	(16,434,465)	(22,468,904)		
Remuneraciones y prestaciones al personal	31,815,211	31,861,460		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>10,528,840</u>	<u>10,220,195</u>	25,909,586	19,612,751
Pérdida de operación	(15,075,621)	(26,803,514)		
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones	(2,916,307)	(1,350,305)		
Por venta de inversiones	1,659	63		
Por valuación de inversiones	(85)	1,766		
Por recargos sobre primas	1,107,379	873,653		
Otros (nota 4)	(1,843,213)	(2,270,290)		
Resultado cambiario	<u>(126,906)</u>	<u>(361,560)</u>	(3,777,473)	(3,106,673)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(18,853,094)	(29,910,187)		
Impuestos a la utilidad, neto (nota 12)	<u>4,491,813</u>	<u>8,348,653</u>		
Pérdida del ejercicio	\$ <u><u>(14,361,281)</u></u>	<u><u>(21,561,534)</u></u>		

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital perdido resultados		Total del capital contable
	Capital social	De ejercicios anteriores	Del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 130,000,000	(4,243,365)	(39,999,365)	85,757,270
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:				
Aumento de capital	14,000,000	-	-	14,000,000
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(39,999,365)	39,999,365	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:				
Pérdida del ejercicio	-	-	(21,561,534)	(21,561,534)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	144,000,000	(44,242,730)	(21,561,534)	78,195,736
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(21,561,534)	21,561,534	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:				
Pérdida del ejercicio	-	-	(14,361,281)	(14,361,281)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ <u>144,000,000</u>	<u>(65,804,264)</u>	<u>(14,361,281)</u>	<u>63,834,455</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto	\$ (14,361,281)	(21,561,534)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Pérdida (utilidad) por valuación de valores	85	(1,766)
Depreciaciones y amortizaciones	10,528,840	10,220,195
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	5,728,445	8,672,848
Estimación para castigos	300,028	-
Impuestos a la utilidad, neto	<u>(4,491,813)</u>	<u>(8,348,653)</u>
Subtotal	(2,295,696)	(11,018,910)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	6,008,208	(16,269,071)
Cambio en préstamos	(184,087)	-
Cambio en primas por cobrar	(7,435,605)	(3,120,724)
Cambio en otras cuentas por cobrar	(89,881)	21,374,520
Cambio en reaseguradores, neto	(2,812,910)	(1,824,280)
Cambio de otros activos operativos	1,598,020	2,199,045
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	1,931,277	3,898,778
Cambio en obligaciones laborales, neto	389,330	1,978,542
Cambio en acreedores diversos	(4,030,256)	(7,216,245)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>4,611,520</u>	<u>1,860,114</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,310,080)	(8,138,231)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por adquisiciones de activos fijos	(840,480)	(1,837,337)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aumento de capital	<u>-</u>	<u>14,000,000</u>
Decremento (incremento), neto en disponibilidades	(3,150,560)	4,024,432
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>5,498,600</u>	<u>1,474,168</u>
Al fin del año	<u>\$ 2,348,040</u>	<u>5,498,600</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

(1) Actividad de la Institución-

PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Montes Urales No. 455, Piso 5, colonia Lomas de Chapultepec, México. La Institución es subsidiaria del Grupo Maxasem, S. A. de C. V., quien posee el 99.4%, con quien realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 4. Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 28 de marzo de 2014, el Director General Act. Pedro Pacheco Villagrán y el Director de Administración y Finanzas L.C. Jorge Linares Rocha, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las estimaciones de valuación de deudor por primas, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad diferidos; los pasivos relativos a beneficios a los empleados y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos.

d) Revisión de la información financiera

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(a) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera mexicana (NIF) C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título esta deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(b) *Disponibilidades-*

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(c) Deudores-***Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la fracción IX del artículo 35 de la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(d) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo y los arrendamientos capitalizables, se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Otros	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(e) Diversos-

Incluye principalmente pagos anticipados y el activo por impuesto a la utilidad diferido.

(f) Gastos amortizables-

Los otros activos incluyen principalmente gastos de establecimiento e instalación y otros conceptos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 10 a 20 años.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(g) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso de accidentes y enfermedades incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

La reserva se constituye a nivel de documento (póliza y/o endoso) de conformidad con el método transitorio que le fue asignado por la Comisión mediante oficio no. OS-06-367-III-3.1/02446 del 3 de marzo de 2011, como la prima de riesgo no devengada multiplicada por el factor de suficiencia que resulte mayor entre el determinado por la Comisión (el cual ha sido asignado a la Institución) y el determinado por la Institución para cada uno de los ramos. A dicho resultado se le adiciona la porción de gastos de administración no devengados correspondientes, sin que dicho importe pueda ser inferior para cada póliza y/o endoso a la prima de tarifa no devengada, previa disminución de los costos de adquisición correspondientes.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando el método transitorio asignado por la Comisión mediante oficio no. 06-367-III-3.1/02443 del 3 de marzo de 2011, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera la estimación de manera individual a través de criterios cualitativos y cuantitativos.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza de conformidad con el método transitorio que le fue asignado por la Comisión mediante oficio no. 06-367-III-3.1/01276 del 4 de febrero de 2011 y oficio no. 06-367-III-3.1/04895 del 29 de abril de 2011, aplicando un porcentaje para cada ramo a las primas emitidas en los últimos doce y treinta y seis meses; siendo el resultado menor de estas alternativas el monto de la reserva. La participación del reaseguro cedido se determina con el porcentaje que representan las primas cedidas de contratos proporcionales respecto de las primas emitidas de los últimos treinta y seis meses.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(h) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

(i) Beneficios a empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2013 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados es aproximadamente de 9 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de los gastos de administración.

La ganancia o pérdida actuarial se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios.

(j) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(k) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(l) Costo de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(m) Concentración de negocio y crédito-

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(n) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye intereses de las inversiones en valores, comisiones a cargo, intereses a cargo por arrendamiento financiero, efectos de valuación, recargos sobre primas y los resultados por venta de instrumentos financieros.

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(p) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(q) Reclasificaciones-

El estado de flujos de efectivo por el ejercicio 2012, fue reclasificado para conformarlo con la presentación de 2013.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(4) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Primas emitidas a:</u>		
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (GMX)	\$ 4,348,687	6,436,212
ANA Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (ANA Seguros)	6,265,609	2,209,827
Seguros Argos, S. A. de C. V. (Seguros Argos)	3,080,283	2,684,512
Más Fondos, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>790,761</u>
	\$ 13,694,579	12,121,312
	=====	=====
<u>Ingresos por servicios prestados a:</u>		
GMX	\$ 21,796,401	25,937,069
ANA Seguros	<u>6,186,497</u>	<u>5,528,008</u>
	\$ 27,982,898	31,465,077
	=====	=====
<u>Otros ingresos:</u>		
GMX	\$ 15,000	-
ANA Seguros	<u>148,638</u>	<u>-</u>
	\$ 163,638	-
	=====	=====
<u>Intereses por arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen, S. A. de C. V. (Credimagen)	\$ 1,794,100	2,252,037
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos por servicios recibidos de:		
ANA Seguros	\$ 110,907	136,163
GMX	419,783	213,785
Seguros Argos	<u>49,759</u>	<u>97,936</u>
	\$ 580,449	447,884
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Deudor por prima:</u>		
GMX	\$ 60,969	180,892
Seguros Argos	<u>2,480</u>	<u>1,600,732</u>
	\$ 63,449	1,781,624
	=====	=====
<u>Arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen (nota 9)	\$ (12,701,150)	(16,810,345)
	=====	=====

(5) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2013, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para conservar a su vencimiento y para financiar la operación, cuyos plazos oscilan de 2 a 28 días y 2 a 280 días, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones estaba integrado por títulos clasificados para financiar la operación cuyos plazos oscilan de 2 a 280 días.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados para financiar la operación y conservar a su vencimiento, oscilan entre 3.57% y 4.07%. y 0.60% y 4.13% y 4.53% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2013			2012		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>
Títulos de deuda:						
Valores gubernamentales:						
Para financiar la operación:						
BPAS	\$ -	-	-	990,059	434	8,320
BACMEXT	<u>13,179,999</u>	<u>6,941</u>	<u>56</u>	<u>20,756,999</u>	<u>11,325</u>	<u>10</u>
	<u>\$ 13,179,999</u>	<u>6,941</u>	<u>56</u>	<u>21,747,058</u>	<u>11,759</u>	<u>8,330</u>
Valores de empresas privadas:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero:						
BMULTIV	\$ 1,699,999	3,844	217	-	-	-
Del sector no financiero:						
VWLEASE	619,043	301	(223)	-	-	-
Para conservar a vencimiento:						
Del sector financiero:						
CIBANCO	<u>248,602</u>	<u>75</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,567,644</u>	<u>4,220</u>	<u>(6)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de deudores por intereses		<u>\$ 11,161</u>			<u>11,759</u>	
Total de incremento por valuación, neto			<u>\$ 50</u>			<u>8,330</u>

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(6) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Accidentes personales:			
Individual	\$	429,422	299,443
Grupo y colectivo		<u>238,354</u>	<u>162,515</u>
		<u>667,776</u>	<u>461,958</u>
Gastos médicos mayores:			
Individual		7,799,212	5,299,347
Grupo y colectivo		<u>8,889,766</u>	<u>4,159,844</u>
		<u>16,688,978</u>	<u>9,459,191</u>
	\$	<u>17,356,754</u>	<u>9,921,149</u>
		=====	=====

(7) Reaseguro-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Durante 2013 y 2012, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Accidentes personales:			
Individual	\$	109,411	86,737
Grupo y colectivo		<u>37,396</u>	<u>22,370</u>
		<u>146,807</u>	<u>109,107</u>
Gastos médicos mayores:			
Individual		<u>2,209,399</u>	<u>1,731,098</u>
	\$	<u>2,356,206</u>	<u>1,840,205</u>
		=====	=====

(8) Otros activos-Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza como se muestra a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Equipo de cómputo adquirido mediante contratos de arrendamiento capitalizable	\$	22,637,931	22,637,931
Mobiliario y equipo de oficina		181,698	121,098
Equipo de transporte		1,832,676	2,018,290
Equipo médico		155,525	133,025
Equipo de cómputo		<u>13,407,653</u>	<u>12,594,282</u>
Subtotal a la hoja siguiente	\$	<u>38,215,483</u>	<u>37,504,626</u>

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ 38,215,483	37,504,626
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>20,507,664</u>	<u>11,849,037</u>
	\$ 17,707,819	25,655,589
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013, se presenta dentro del rubro de mobiliario y equipo del balance general montos netos por \$12,925,047 y \$3,695,697, correspondientes a un sistema de cómputo en arrendamiento financiero que administra la operación de la Institución y a licencias por el uso de programas de cómputo y desarrollo de sistemas, respectivamente. La Institución se encuentra en proceso de solicitar la autorización a la Comisión para presentar estos activos como activos intangibles de acuerdo a lo que establece la regulación.

Diversos:

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pagos anticipados	\$ -	(195,764)
Impuestos retenidos	37,795	33,653
Impuesto a la utilidad diferido (nota 12)	<u>32,338,582</u>	<u>27,846,769</u>
	\$ 32,376,377	27,684,658
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Gastos amortizables:

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra principalmente por gastos de instalación y otros conceptos por amortizar cuyas tasas de amortización oscilan entre el 5% y el 10%.

(9) Acreedores-

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreeedores por:		
Arrendamiento financiero capitalizable	\$ 15,176,006	21,502,050
Diversos	927,802	(4,753)
Pólizas canceladas	<u>865,538</u>	<u>576,508</u>
	16,969,346	22,073,805
Provisiones por:		
Comisiones a agentes	<u>2,160,977</u>	<u>1,086,774</u>
	\$ 19,130,323	23,160,579
	=====	=====

La Institución ha contraído un pasivo por arrendamiento capitalizable de un sistema de cómputo que administra su operación (ver nota 8), que expira durante los siguientes 3 años. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos adquiridos a través de arrendamiento capitalizable se integran como se menciona a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Equipo de cómputo	\$ 22,637,931	22,637,931
Menos depreciación acumulada	<u>9,712,884</u>	<u>5,230,005</u>
	\$ 12,925,047	17,407,926
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

El pasivo relativo es pagadero como se menciona a continuación:

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente</u>
En menos de un año	\$ 5,777,778	1,295,019	4,482,759	6,323,180	1,840,421	4,482,759
Entre uno y cinco años	<u>9,176,954</u>	<u>958,563</u>	<u>8,218,391</u>	<u>14,954,731</u>	<u>2,253,582</u>	<u>12,701,149</u>
	\$ <u>14,954,732</u>	<u>2,253,582</u>	<u>12,701,150</u>	<u>21,277,911</u>	<u>4,094,003</u>	<u>17,183,908</u>

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$1,794,100 y \$2,252,037 respectivamente.

(10) Primas emitidas y anticipadas-*Primas emitidas-*

El importe de las primas emitidas de la Institución por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se analizan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Accidentes personales:		
Individual	\$ 1,577,025	598,200
Grupo y colectivo	<u>6,216,798</u>	<u>1,095,368</u>
	<u>7,793,823</u>	<u>1,693,568</u>
Gastos médicos mayores:		
Individual	35,149,919	28,028,415
Grupo y colectivo	<u>15,114,822</u>	<u>9,885,772</u>
	<u>50,264,741</u>	<u>37,914,187</u>
	\$ <u>58,058,564</u>	<u>39,607,755</u>

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Primas anticipadas-

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2014 o inició en el ejercicio 2013, respectivamente.

(11) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El costo, las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(i), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los componentes del costo (ingreso) neto del periodo, de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los que se muestran a continuación:

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo (ingreso) neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 223,964	190,560	1,101,035	934,719
Efecto por reducción anticipada	(357,245)	(51,705)	(475,607)	-
(Ingreso) costo neto del período	\$ (133,281)	138,855	625,428	934,719
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 807,726	1,043,823	3,370,658	3,645,356
Partidas pendientes por amortizar:				
Servicio pasado	-	-	(1,540,820)	-
Pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(269,692)</u>	<u>(2,710,637)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 807,726</u>	<u>1,043,823</u>	<u>1,560,146</u>	<u>934,719</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.29%	6.05%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5%	5%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	9 años	9 años

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(12) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos fiscales:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (18,853,094)	(29,910,187)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	493,299	407,786
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	(657,939)	(507,979)
Gastos no deducibles	1,977,204	360,439
Provisiones	4,007,599	1,978,542
Comisiones por devengar	1,425,847	740,474
Otros	<u>(325,116)</u>	<u>416,050</u>
Pérdida fiscal	\$ (11,932,200)	(26,514,875)
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de activos por impuestos a la utilidad diferidos por \$32,338,582 y \$27,846,769, respectivamente, se deben principalmente a las pérdidas fiscales por amortizar. Los abonos a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de \$4,491,813 y \$8,348,653, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2013</u> <u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2020	\$ 6,708,074
2021	61,710,272
2022	27,444,729
2023	<u>12,250,694</u>
	\$ 108,113,769 =====

(13) Capital contable-

En la siguiente hoja se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está integrado por 144,000,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 130,000,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 14,000,000 de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$8,307,544 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$4.874624 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2012.

(c) Pérdida integral (PI)-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existieron partidas que, de conformidad con los criterios contables aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la pérdida integral equivale a la pérdida neta del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

(d) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2013 la reserva legal no ha sido constituida. Lo anterior derivado a que en los tres años de operación, no ha generado utilidades netas contables.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(14) Compromisos y contingencias-

- a)** La Institución renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, así como equipo de oficina y equipo de cómputo de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$8,525,271 en 2013 y \$7,868,915 en 2012 y se incluye en gastos de administración en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2016, es como se muestra a continuación:

2014	\$ 8,707,184
2015	6,690,021
2016	<u>3,375,632</u>
	\$ 18,772,837
	=====

- b)** La Institución actualmente se encuentra involucrada en juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De los cuales se estima que no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

- c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(i).
- d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(15) Comisiones contingentes-

En el ejercicio 2013, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$1,099,727, representando el 2% de la prima emitida por la Institución en el ejercicio 2013. Durante el ejercicio 2012, la Institución no se realizó pagos de comisiones contingentes.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente y cambios regulatorios-**Pronunciamientos normativos emitidos recientemente**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se menciona a continuación:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el balance general.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el balance general, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1º de enero de 2015. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los que se mencionan a continuación:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-11 “Capital Contable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizados, para que califiquen como capital contable.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su balance general, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2015 y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación:

NIF B-3 “Estado de resultado integral”, NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles”, Boletín C-9 “ Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Las mejoras en estas normas están encaminadas a realizar las modificaciones respecto a la presentación de ciertas operaciones que anteriormente se reconocían en el rubro de otros ingresos y gastos, rubro cuya presentación no es requerida a partir de la entrada en vigor de la nueva NIF B-3. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2014 y los cambios en presentación que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2014 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.

Cambios regulatorios-

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la LISyF) y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La LISyF requiere, entre otras disposiciones, que las instituciones de seguros dispongan de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y seguimiento será responsabilidad de su consejo de administración.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos)

Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la LISyF. Esta nueva regulación difiere en algunos aspectos de la LGISMS y las disposiciones de carácter general no han sido emitidas aún.

La LISyF también establece un requerimiento de capital de solvencia, el cual será determinado conforme a la fórmula general establecida en la propia ley o mediante el uso de un modelo interno, en términos de lo establecido en la LISyF y previa autorización de la Comisión. Las disposiciones de carácter general en las que se establezca la fórmula general no han sido emitidas aún por la Comisión.

La Administración de la Institución, a la fecha de emisión de estos estados financieros, está en proceso de analizar los impactos que tendrá la LISyF en sus operaciones, procesos y requerimientos de reservas y capital, así como definir los planes de acción y recursos necesarios para cumplir con sus disposiciones.